



Boletín 21

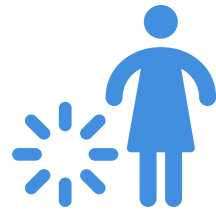
CRISIS DE PROTECCIÓN EN EL NORTE DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y PANAMÁ

Datos claves de octubre a diciembre de 2022

Este vigésimo primer boletín brinda una actualización sobre la crisis de protección en el Norte de Centroamérica, México y Panamá, consolidada a través del monitoreo de indicadores de violencia criminal, barreras de acceso a derechos, políticas migratorias y necesidades de protección. Diversas fuentes de información gubernamentales, no gubernamentales y medios de comunicación fueron consultadas, y éste es el panorama que arrojan para el cuarto trimestre de 2022.

VIOLENCIA GENERALIZADA

10
Femicidios



Reportados por el Observatorio de Violencia Contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) entre octubre y diciembre del 2022.

Los femicidios registrados en estos meses del 2022 representan un descenso de 66,67% respecto a los reportados en el mismo período del 2021, en el que hubo 30 casos.

Comparación del número de femicidios entre el cuarto trimestre del 2021 y el cuarto trimestre del 2022

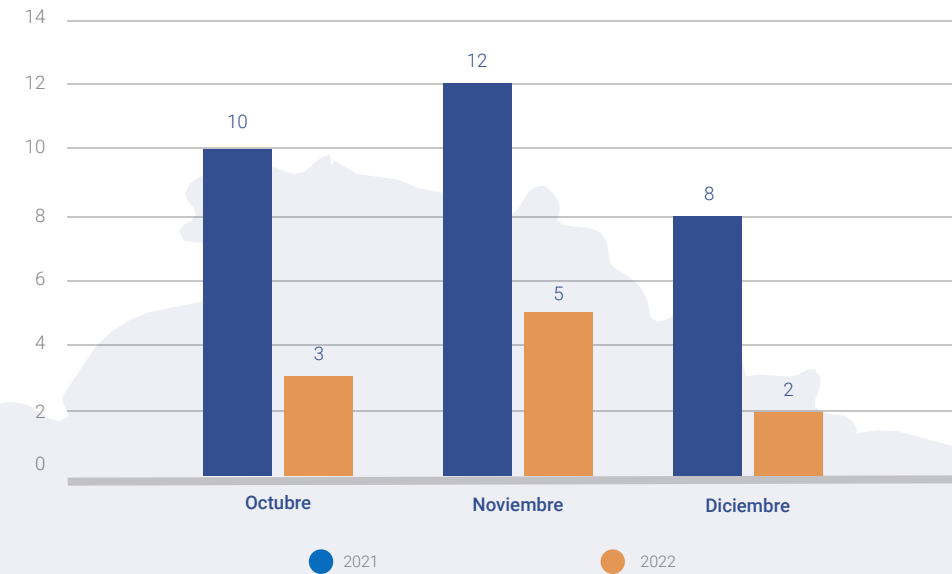


Gráfico de elaboración propia con base en los datos del [Observatorio de Violencia Contra las Mujeres](#)



27 casos de sobrevivientes de femicidio de pareja registrados en el 2022.

18 casos de femicidios de pareja registrados en el 2022.



3 Casos activos de desapariciones de niños, niñas y adolescentes

.....
mantiene La Alerta "Ángel Desaparecido" durante el cuarto de 2022.²



Sin datos oficiales publicados sobre homicidios para el cuarto trimestre del 2022.

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

7,441

Personas salvadoreñas solicitaron asilo en México³



557

Reportes de personas desaparecidas¹



.....
(hasta noviembre del 2022). En el mismo periodo del 2021 el número de casos de solicitud de asilos fue de 5,944.

.....
Realizados por Organizaciones defensoras de derechos humanos en los primeros cinco meses del 2022.¹

BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

12,670

Personas deportadas



.....
entre enero y octubre de 2022 desde México y Estados Unidos.⁴

.....
La cifra total al primer semestre del 2022 tuvo un aumento de 106,9% comparado con el mismo período del 2021, año en el que en total fueron 6,124.

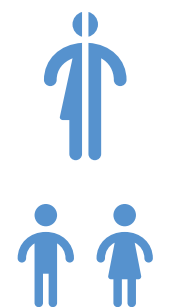
62,5%
Hombres

37,5%
Mujeres

53,4%
Niños

46,6%
Niñas

(del total de menores)



Las personas deportadas hasta octubre de 2022 son originarias principalmente de los departamentos de San Salvador, San Miguel, Usulután y La Libertad.

El Salvador

Una actualización sobre la crisis de protección

ANÁLISIS NACIONAL

VIOLENCIA GENERALIZADA

Las cifras oficiales de homicidios del último trimestre del 2022 no están disponibles al cierre de este boletín. Sin embargo, el Observatorio de la Violencia de ORMUSA registró 63 feminicidios entre enero y diciembre del 2022.

Los 63 feminicidios registrados en 2022 suponen un descenso del 52,27% en relación con la cifra total del 2021, en el que se reportaron 132 casos.

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Salud pública

Autoridades sanitarias de El Salvador notificaron un aumento de casos de dengue en el país en 2022. La cifra alcanza los 16.259 casos, triplicando los 5.078 sospechosos del 2021. Se han reportado 57 casos graves y ninguna muerte, y 1,932 hospitalizaciones por dengue en esas primeras 47 semanas epidemiológicas de 2022. En 2020 (5.224), en 2019 (26.434).⁵

Por otro lado, a mediados de diciembre el Ministerio de Salud reportó bajas en la cantidad de contagios de la covid-19, luego de afirmar que hubo seis semanas de incremento en los contagios. El país registró la salida de la sexta ola de contagios, pero los expertos en salud insisten en que la ciudadanía no debe bajar la guardia con las medidas de bioseguridad y aplicación de refuerzos.⁶

Seguridad alimentaria

No hay nuevas proyecciones ni información relacionada al cuarto trimestre del 2022, más que el lanzado desde octubre 2022 a enero 2023, en el que se proyectan mejoras estacionales en cuanto a seguridad alimentaria de los hogares que sufren pobreza en el área rural y urbana, y también una leve disminución en los precios de los granos básicos.⁷

Ataque a periodistas y personas defensoras de derechos humanos

De enero al 15 de diciembre de 2022, la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) registró 125 casos de vulneraciones a periodistas, personas comunicadoras y medios, cuantificando 151 afectaciones individuales. Los datos señalan al Estado como el principal vulnerador de la libertad de expresión y de prensa. En 24 casos los agresores fueron funcionarios públicos y en 19 fueron agentes de seguridad pública.⁸

Panorama político

En el marco del Régimen de Excepción implementado desde marzo de 2022, organizaciones de derechos humanos han denunciado violaciones a los derechos humanos y abusos. En la investigación de Cristosal y Human Rights Watch llamada “Podemos detener a quien queramos. Violaciones generalizadas de derechos humanos durante el régimen de excepción en El Salvador”, se reveló que, hasta fines de noviembre de 2022, los jueces habían dispuesto la detención provisional de más de 51,000 personas, aplicando una reforma reciente del Código Penal que amplió la detención provisional obligatoria. 2,000 personas, menos del 4 % del total de los detenidos, habían sido liberadas con medidas sustitutivas. Entre los hallazgos también se afirma que, durante el régimen de excepción, la población carcelaria ha aumentado de 39,000 personas en marzo de 2022 a un estimado de 95,000 en noviembre. Las estadísticas públicas más recientes, correspondientes a diciembre de 2020, indican que el sistema penitenciario de El Salvador tiene capacidad para 27,000 personas, lo que equivale a menos de un tercio de los detenidos a noviembre de 2022.⁹

Además, el Comité contra la Tortura de la Organización de Las Naciones Unidas (ONU), evaluó la situación de los derechos humanos en el marco del régimen de excepción¹⁰. Entre todas las recomendaciones de la ONU al Estado de El Salvador, destaca que las penas sean adecuadas y que se tome la tortura como delito independiente. Insistieron en que se investiguen las violaciones a los derechos humanos en la década de los ochenta y principios de los noventa. En cuanto a los derechos de las niñas y las mujeres, la ONU pide que haya acceso a medios para interrumpir un embarazo en caso de que este sea consecuencia de una violación o incesto, si la vida de la mujer está en peligro o el feto tenga malformación. Sobre el tema migratorio, se recomendó dar seguimiento a los casos de muertes y desapariciones¹¹. A la luz de la defensoría de los derechos humanos, mermar las manifestaciones de violencia en el ejercicio de los derechos es un paso importante.



VIOLENCIA GENERALIZADA

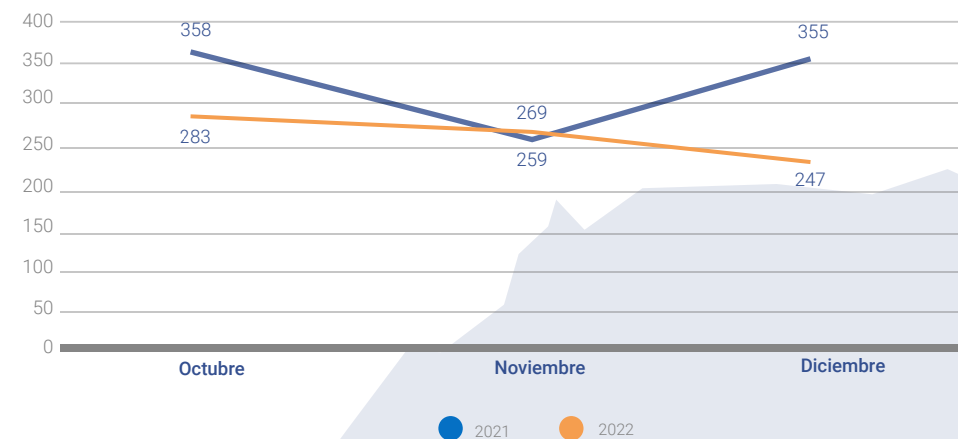
799
Homicidios



registrados por la Secretaría de Seguridad de la Policía Nacional en el cuarto trimestre de 2022, suponiendo una **disminución del 17,08% respecto al número de homicidios reportados en el mismo período del 2021 (972 casos)**.¹¹

Gráfico de elaboración propia con base en los datos del [Sistema Estadístico Policial \(SEPOL\)](#)

Comparación: número de homicidios de octubre a diciembre del 2021 vs octubre a diciembre del 2022



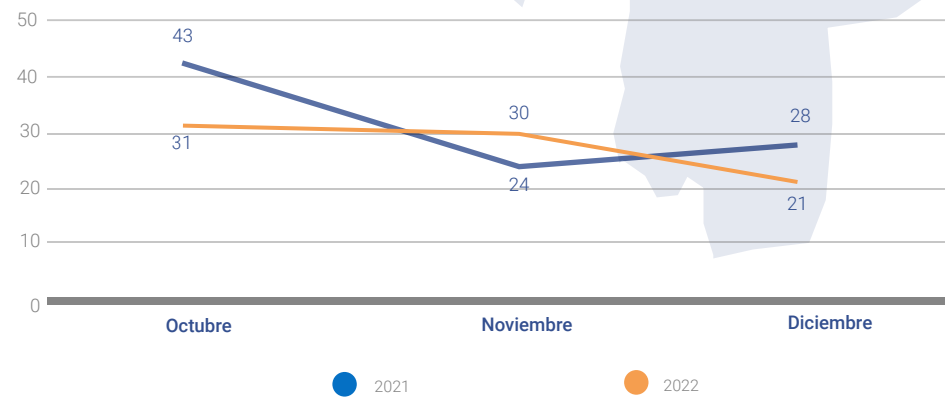
85
Femicidios



registrados entre octubre y diciembre del 2022, **disminuyendo un 11,96% respecto al mismo período del 2021, en el que se registraron 95 casos**.¹³

Gráfico de elaboración propia con base en las estadísticas oficiales del [Centro de Derechos de Mujeres](#).

Comparativo: femicidios octubre a diciembre del 2021 vs octubre a diciembre del 2022



NECESIDADES DE PROTECCIÓN



78,248
Personas hondureñas deportadas

cifra de personas hondureñas deportadas hasta octubre de 2022

El aumento de casos es alarmante y representa múltiples necesidades de protección interseccional para la población migrante.

602,4%

Estados Unidos

3,8%

México

77%

Hombres

55,5%

Niños

(del total de menores)

23%

Mujeres

44,5%

Niñas



75,06%

más que el mismo período del año anterior¹⁵



29,390

Personas hondureñas solicitaron refugio en México hasta noviembre del 2022

En el cuarto trimestre del 2022, Honduras sigue siendo la nacionalidad con más solicitudes de refugio.¹⁴

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Según los datos del Observatorio Consular y Migratorio de Honduras CONMIGHO:



Entre enero y el 15 de diciembre del 2022, unos 178,330 migrantes irregulares transitaron por territorio hondureño procedentes, en un 88% de los casos, de cuatro países: Cuba (70,789), Venezuela (54,215), Ecuador (21,408) y Haití (10,151).



Por territorio hondureño han transitado 94,982 hombres, 48,798 mujeres, 18,906 niños y 15,794 niñas procedentes de varios países con destino, en su mayoría, a los Estados Unidos. El 73% de los migrantes irregulares entraron a Honduras por los municipios de Danlí (76,517) y Trojes (54,337).



Entre 2015 y el 13 de noviembre del 2022 fueron retornadas a Honduras 548,142 personas, de las cuales el 20% se registró en 2019 al sumar 109,185 personas hondureñas que fueron objeto de retorno al país.

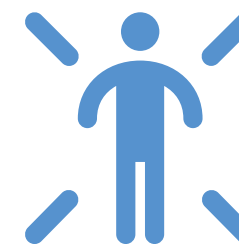


Entre el año 2013 y octubre del 2022, hubo asistencia para los familiares de unos 2,979 hondureños fallecidos en el exterior, es decir, un promedio de 25 mensuales, de los cuales 2,213 (74%) son hombres y 766 (26%) mujeres. Entre enero y octubre del 2022, las solicitudes de asistencia a personas hondureñas fallecidas en el exterior sumaron 258, para un promedio de 26 mensuales o una cada 21 horas.¹⁶

BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS



Bajo la presión de las organizaciones internacionales y tras su votación en mayo en el Congreso de Honduras, en agosto del 2022 se aprobó la Amnistía Migratoria, la excepción de la multa para aquellas personas en situación de irregularidad que ingresaron al territorio hondureño antes del 1 de diciembre de 2022 y que no han regularizado su estatus migratorio. Hasta la aprobación de esta medida, para eludir la sanción administrativa a quienes no podían pagarla, el Instituto Nacional de Migraciones, aplicaba un estudio de vulnerabilidad, esto es, una entrevista de 15 preguntas que analizaba su situación socioeconómica, los abusos sufridos, los motivos por los que salieron de su país, entre otras. La preocupación radicó en que no se ampliara la Ley de Amnistía. Sin embargo, se dio la ampliación y la Amnistía Migratoria entró en vigencia el 1 de diciembre de 2022 y finalizará el 1 de junio de 2023. Esto permite a las personas en condición de movilidad humana no paguen los US\$230 de infracción por ingreso irregular al país¹⁷.



Según la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT), 51 personas víctimas de explotación sexual, comercial y trata han sido rescatadas este 2022 en Honduras¹⁸.

Honduras

Una actualización sobre la crisis de protección

ANÁLISIS NACIONAL

VIOLENCIA GENERALIZADA

La manifestación más brutal de violencia es el homicidio, y, a pesar de que ha disminuido en el 2022, el número de homicidios en Honduras sigue siendo alarmante. La cantidad de homicidios acumulada hasta diciembre del 2022 es de 3,439 que, en comparación a la cantidad acumulada de casos del 2021 (3,941) supone una disminución del 12,74%.

Asimismo, la violencia contra las mujeres no deja de ser un problema acuciante de la sociedad hondureña. De enero a diciembre del 2022 se contabilizaron 342 casos, los cuales representan una disminución del 15,15% con relación al mismo período del 2021 cuando se reportaron 297 casos.

Uno de los problemas más graves que contribuyen a perpetuar la violencia feminicida es que no hay continuidad en el proceso investigativo: de hecho, 95% de los casos de mujeres asesinadas sigue impune de acuerdo con los registros oficiales y de organizaciones feminista¹⁹. La violencia de género en relación con los crímenes de odio hacia la población LGTBIQ+ también es un problema alarmante. Según los registros, entre enero y diciembre del 2022 han asesinado a 46 miembros de la población LGTBIQ+ ²⁰.

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Ataques a periodistas y personas defensoras de derechos humanos

Uno de los sectores con mayores incidencias de indefensión y necesidad de protección en Honduras son los defensores del medio ambiente. Es decir, entre defensores de derechos humanos y medio ambiente suman 120 víctimas de ataques²¹.

En cuanto a agresiones a comunicadores y periodistas, la violencia de género es uno de los principales problemas. Según entrevistas hechas por el Diario Conexión, las mujeres son las más vulneradas y generalmente no denuncian debido a la impunidad y la poca importancia que se le da a los riesgos que enfrentan las mujeres periodistas en el ejercicio de su labor. Los abusos contra las mujeres periodistas incluyen discursos de odio, campañas de desinformación y múltiples maneras de misoginia que las amenazan exponencialmente.²²

Panorama político

Las elecciones de la Corte Suprema de Justicia se celebrarán el 25 de enero de 2023. En octubre del 2022 la Junta Nominadora --encargada de elegir a los postulantes-- formalizó la convocatoria para la postulación de candidatos, proceso que terminó el 31 del mismo mes. En ese tiempo acudieron 185 profesionales, pero luego del primer filtro toxicológico, psicométrico y el examen de conocimientos, quedaron 105 postulantes. Del número total de postulantes solo 53 fueron mujeres, y el filtro de conocimientos --además de dejar reprobados a 57 postulantes--,

estuvo marcado por denuncias sobre posible fraude en la filtración de las preguntas.

A finales del 2022 se agudizaron las polémicas en torno a esta elección. El 30 de diciembre de 2022, la Junta Nominadora informó que 61 personas postulantes habían sido objeto de denuncias, sin embargo, algunas fueron desestimadas, y el número de personas que no pueden acceder a la fase de entrevistas se redujo a 54.



VIOLENCIA GENERALIZADA



17,1
Homicidios

por cada 100 mil habitantes a diciembre 2022. Presentó un aumento de 4% en relación con la tasa de diciembre 2021.²³



671
Muertes violentas de mujeres

por causas asociadas a hechos criminales de enero a diciembre 2022. Presentó un aumento del 3.23% en relación con el mismo periodo del año anterior.²⁴



14,587
denuncias por extorsiones ante la PNC

de enero a diciembre 2022

un aumento del 9.91% en relación con el mismo periodo del año anterior.²⁵



5,300
Alertas Alba-Keneth activadas

de las cuales el 44% fueron desactivadas

Número de Alertas Alba-Keneth activadas y desactivadas, enero a diciembre 2022.²⁶



2,017
Alertas Isabel-Claudina activadas

activadas de enero a diciembre 2022. Presentó una disminución del 2.56% en relación con el mismo periodo del año anterior.

Alertas Isabel-Claudina activadas, enero a diciembre 2022.²⁷



8,523
Reconocimientos médicos por delitos sexuales

realizados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de enero a diciembre 2022 de los cuales el 91% fueron realizados a mujeres y niñas.²⁸

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

962

personas solicitaron la condición de refugiados en Guatemala

de enero a diciembre 2022, 92 solicitudes menos que en el 2021. El 49% de las solicitudes fueron de hombres, 47% mujeres y 4% personas de la población LGBTIQ+.²⁹

254

personas fueron reconocidas como refugiadas

de enero a diciembre 2022, 48.33% más que el mismo periodo del año anterior; 43% fueron deportados desde Estados Unidos y 57% desde México.³⁰

BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS



94,217

Personas deportadas

de enero a diciembre 2022

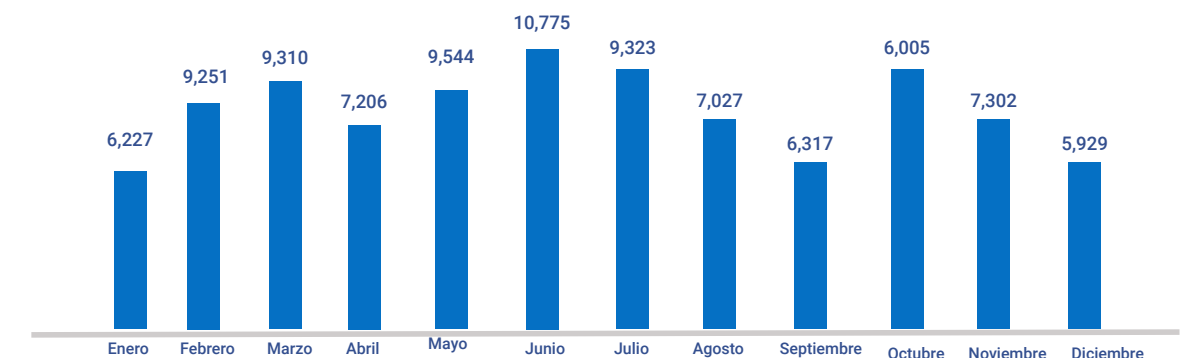
43%
Estados Unidos

57%
México

48.33%

Más que el mismo periodo del año anterior³¹

Personas deportadas, enero a diciembre 2022



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Unidad de Información Pública del IGM, Resolución IGM-UIP:0053-2023

Guatemala

Una actualización sobre la crisis de protección

ANÁLISIS NACIONAL

VIOLENCIA GENERALIZADA

2022 cerró con una tasa de 17.29 homicidios por cada 100 mil habitantes. Para 2021 fue de 16.30 y el 2020 de 15.37, mostrando un aumento sostenido de la violencia en el país³². El Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF- reportó a diciembre 4,327 muertes violentas asociadas a hechos criminales, de las cuales el 84% de las víctimas eran hombres y el 16% mujeres. El 58% fueron causadas con arma de fuego y el 8% con arma blanca.³³

En relación con la violencia contra las mujeres, durante 2022, 52,314 mujeres interpusieron una denuncia por violencia en el Ministerio Público³⁴. El INACIF realizó 2,378 evaluaciones médicas por lesiones compatibles con maltrato a mujeres de las cuales el 27% fue a niñas y adolescentes menores de 19 años. También realizó 7,456 reconocimientos médicos por delitos sexuales a mujeres, de los cuales el 74% fueron a niñas y adolescentes menores de 19 años³⁵. Además, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social reportó 61,801 embrazos en niñas y adolescentes menores de 19 años, de los cuales 1,910 deben ser considerados delitos de violencia sexual por ser en niñas menores de 14 años.³⁶

De igual forma, resalta que en este año 345 niños y niñas (menores de 19 años) fueron víctimas de homicidios con arma de fuego, 34 por arma blanca, 47 por ahorcamiento y 21 por estrangulación. Además, se realizaron 1,083 evaluaciones médicas por lesiones compatibles con maltrato a niños, niñas y adolescentes, 18% menos que el año anterior.³⁷

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Según el Panorama Global Humanitario 2023, en Guatemala hay 5 millones de personas con necesidades humanitarias. Destacan la inseguridad alimentaria y nutricional, los desastres de origen natural, la violencia y la movilidad humana. El año cerró con aproximadamente 4.6 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria, 1.9 millones con desnutrición aguda. El 46.5% de los niños y niñas sufren desnutrición crónica.³⁸

Por otro lado, se ha visto un incremento en los flujos de personas en situación de movilidad que transitan por Guatemala que, en muchas ocasiones, ingresan al país de forma irregular. Como referencia, de enero a septiembre, ACNUR y sus socios brindaron atención a 83,312 personas en tránsito, un incremento de aproximadamente 57% en relación con el 2021.³⁹ Por otro lado, autoridades del Instituto Guatemalteco de Migración notificaron que de septiembre a noviembre de 2022 fueron identificadas y expulsadas 10,310 personas por ingresar de forma irregular al país, de ellas el 65% era de nacionalidad venezolana, 12% ecuatoriana, 6% cubana, 5% hondureña y 3% haitiana⁴⁰. En otras fuentes, se informó que de enero a septiembre fueron identificadas y expulsadas 13,284 personas que ingresaron de manera irregular al país.⁴¹

Esta situación obedece a las políticas migratorias que se han implementado en Guatemala para frenar la migración irregular⁴². Una de las estrategias adoptadas por las autoridades del Instituto Guatemalteco de Migración y la Policía Nacional Civil es la instalación de retenes en las principales rutas por donde transitan las personas en movilidad⁴³. Estas acciones complejizan el tránsito de las personas, quienes regularmente se ven obligadas a tomar rutas más peligrosas o contratar traficantes de personas para transitar por el país⁴⁴. Además, se ven expuestos a extorsiones por parte de la Policía Nacional Civil.⁴⁵

De igual forma, las autoridades mexicanas están regresando o expulsando a personas extranjeras a las fronteras guatemaltecas⁴⁶. Ante esta situación, muchas se quedan varadas en el país, donde enfrentan dificultades para suplir sus necesidades básicas y en muchas ocasiones en condición de calle, la mayoría originarias de Venezuela⁴⁷.

Por lo tanto, el 90% de las solicitudes de la condición de refugio en Guatemala durante el 2022 fueron de personas provenientes de Honduras (308), El Salvador (263), Nicaragua (174) y Venezuela (129). Cabe resaltar que las solicitudes de venezolanos incrementaron 98% en comparación con el año anterior⁴⁸.

En otro tema, según la Sociedad Interamericana de Prensa en su ránking sobre libertad de prensa y expresión en las Américas, Guatemala se encuentra en una categoría de alta restricción en las libertades de prensa y expresión ocupando la posición 19 de 23⁴⁹. Por su lado, la Asociación de Periodistas de Guatemala registró 105 ataques contra la libertad de expresión.⁵⁰



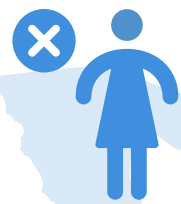
VIOLENCIA GENERALIZADA



10,841

Homicidios

registrados en el cuarto trimestre de 2022. (reducción de 2% respecto trimestre previo).



247

Femicidios

registrados en el cuarto trimestre de 2022. (incremento de 7% respecto trimestre previo).



2,472

extorsiones

registradas en el cuarto trimestre de 2022. (reducción de 21% respecto trimestre previo).



6,999

registros por delitos contra la libertad personal

en el cuarto trimestre de 2022. (incremento de 3% respecto trimestre previo).



23,301

registros de violencia sexual y basada en género

en el cuarto trimestre de 2022. (reducción de 13% respecto trimestre previo).

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

3,411



personas desplazadas internamente

en el cuarto trimestre de 2022. (incremento de 348% respecto trimestre previo) solamente correspondiente a julio.

214



mueres y desapariciones

de personas migrantes ocurridas en rutas migratorias durante el cuarto trimestre de 2022. (disminución de 18% respecto trimestre previo).

85,309

atenciones a personas migrantes

por parte de Grupos Beta durante el cuarto trimestre del 2022. (incremento de 2% respecto trimestre previo).

57,384

eventos de repatriación de personas mexicanas

en los que se aceptó apoyo de programas federales durante el cuarto trimestre del 2022. (disminución de 9% respecto trimestre previo).

BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

En Estados Unidos



631,796

aprehensiones de personas migrantes en la frontera sur con México en el cuarto trimestre del 2022. (disminución de 8% respecto trimestre previo).

226,667

expulsiones por Título 42 correspondientes al 36% de las aprehensiones generales (disminución de 25% respecto de trimestre previo).

405,129

inadmisiones por Título 8 correspondientes al 64% de las aprehensiones generales (incremento de 6% respecto trimestre previo).

En México



61,657

repatriaciones de personas mexicanas desde Estados Unidos En el cuarto trimestre del 2022. (reducción de 20% respecto trimestre previo)

27,979

solicitudes de la Condición de Refugio en México

24,976

deportaciones de personas extranjeras por autoridad migratoria en el cuarto trimestre del 2022. (reducción de 16% respecto trimestre previo).



118,539

presentaciones de personas extranjeras ante autoridad migratoria durante el cuarto trimestre del 2022. (incremento de 25% respecto trimestre previo).

En NCA



33,866

retornos al NCA desde México y Estados Unidos durante el cuarto trimestre del 2022. (reducción de 20% respecto trimestre previo).

México

Una actualización sobre la crisis de protección

ANÁLISIS NACIONAL

VIOLENCIA GENERALIZADA

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), octubre fue el mes más violento en México al reportar 2,481 homicidios dolosos, superando a mayo que estaba en primer lugar con 2,472, y registrando un promedio diario de 80 homicidios. Esto representa un aumento de 6.5% respecto de septiembre cuando se registraron 2,329 homicidios.⁵¹ Para noviembre, la cifra bajó a 2,019 homicidios⁵², de acuerdo con el gobierno de México, convirtiendo a noviembre en el mes con menos homicidios desde hace seis años.⁵³ No obstante, para diciembre la cifra de homicidios dolosos en México repuntó alrededor de 12% después de la baja considerable en el mes previo.⁵⁴

Para finales del año 2022, se registraron 30,968 homicidios dolosos en México, de los cuales casi la mitad se concentró en solo seis estados que, en conjunto, concentran el 49% de este delito: Guanajuato (3,260), Baja California (2,728), Estado de México (2,604), Michoacán (2,423), Jalisco (2,071) y Chihuahua (1,974). Mientras que entre las ciudades más violentas destacaron: Tijuana, Baja California (1,816), Ciudad Juárez, Chihuahua (864), León, Guanajuato (616), Cajeme, Sonora (502), Celaya, Guanajuato (450) y Acapulco, Guerrero (437)⁵⁵.

Por su parte, la Organización Human Rights Watch señala en su Informe 2022 que “las violaciones de derechos humanos —incluyendo torturas, desapariciones forzadas, abusos contra migrantes, ejecuciones extrajudiciales, violencia de género y ataques contra periodistas independientes y defensores de derechos humanos— han continuado,” enfatizando que estos hechos suelen quedar impunes⁵⁶. Mientras que, entre septiembre y octubre, el congreso mexicano aprobó dos reformas a la Guardia Nacional que permiten que las Fuerzas Armadas tomen el control de este cuerpo policial antes civil, confirmando el avance de la militarización en el país⁵⁷. Frente a esta situación el gobierno de Estados Unidos ha manifestado preocupación.⁵⁸

Por otro lado, de acuerdo con la ONG Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), a partir del 29 de septiembre se desató un evento de desplazamiento interno en Chenalhó, Chiapas. Según el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, fue provocado por ataques armados relacionados con un conflicto agrario de posesión de tierras. De acuerdo con algunas fuentes, el evento afectó a alrededor de 129 personas indígenas que se refugiaron en campamentos en los municipios de Polhó y Atzamilho. Medios de comunicación también mencionaron 244 personas desplazadas durante el mes, al menos 36 niñas, niños y adolescentes, y 100 viviendas quemadas, además de varias personas desaparecidas y asesinadas.

En octubre cinco integrantes del cabildo de Penjamillo, al norte del estado de Michoacán, fueron forzados a desplazarse con sus familias después de ser amenazadas y

golpeadas por personas armadas. Los hechos estarían relacionados con cuestionamientos realizados por los integrantes del cabildo acerca de irregularidades financieras en el ayuntamiento, ya que las personas agresoras les indicaron que deberían acatar las indicaciones de la alcaldesa del municipio. Aunque las personas desplazadas denunciaron los hechos ante la Fiscalía General del estado, les fue indicado que la denuncia no procedía.

En noviembre, la Guardia Nacional detuvo a 16 personas después de un enfrentamiento con grupos del crimen organizado en Jerez, Zacatecas. Los grupos del crimen organizado culpaban a los habitantes de haberles denunciado ante las autoridades e iniciaron una serie de ataques con armas de grueso calibre y granadas en contra de habitantes de la localidad, causando desapariciones, muertes y el desplazamiento de alrededor de 496 personas a la cabecera municipal y otros lugares en el estado. De acuerdo con autoridades, solo cuatro personas no se desplazaron.

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Respecto de las personas migrantes y con necesidades de protección internacional, en diciembre personas venezolanas, ecuatorianas, haitianas y centroamericanas pidieron al Gobierno de México y, en particular al Instituto Nacional de Migración (INM), que les permitiera salir de Chiapas y continuar su camino a Estados Unidos⁵⁹. Un mes antes, decenas de personas migrantes de Venezuela, Colombia y Cuba se amotinaron en la Estación Migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas, para exigir su liberación y la entrega de documentos para transitar por el país⁶⁰.

Así mismo, las personas continúan viajando hacinadas y en condiciones precarias. En noviembre, un grupo de 116 personas migrantes procedentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Haití, Ecuador y Cuba fueron rescatadas por agentes del INM, tras haber sido abandonadas dentro de un camión en el estado de Veracruz⁶¹. Además, al menos 10 personas migrantes fallecieron ahogadas en Tijuana, Baja California, al intentar cruzar nadando hacia Estados Unidos⁶².

Mientras que, a inicios de diciembre al menos dos personas migrantes fallecieron y 20 resultaron heridas tras la volcadura del camión de carga en el que viajaban, también en Veracruz⁶³. Posteriormente, a mediados del mismo mes, tres mujeres migrantes fallecieron y otras nueve provenientes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua resultaron heridas en un accidente de tránsito en el estado de Coahuila⁶⁴. Incluso estando en la frontera norte de México, los riesgos que enfrentan las personas migrantes y con necesidad de protección internacional no terminan, enfrentan hambre y frío mientras esperan las respuestas de las autoridades⁶⁵, o mientras intentan cruzar el desierto o el río⁶⁶.

Según medios de comunicación, hasta septiembre de 2022 se tenía registro de entre 700 y 800 personas migrantes que murieron en su travesía tanto por México como en Estados Unidos, haciendo a este año el más letal de acuerdo con datos de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos⁶⁷. En este contexto, el Proyecto Frontera, liderado por el Equipo Argentino de Antropología Forense, informó que ha logrado identificar los res-



Una actualización sobre la crisis de protección

tos de más de 280 personas fallecidas en su travesía migratoria en la frontera de México y Estados Unidos⁶⁸.

Finalmente, ante la medida impuesta por las autoridades de Estados Unidos respecto de la restricción de ingreso a personas procedentes de Venezuela a su territorio, alrededor de 300 de ellas se instalaron en un campamento en la ribera del río Bravo, en la frontera norte de México, esperando algún cambio en la restricción⁶⁹, mientras que cientos de personas más quedaron varadas en centrales de autobús, como en el caso de la Central de Autobuses del Norte en la Ciudad de México⁷⁰. Ante esta situación⁷¹ y la desesperación,⁷² algunas solicitaron apoyo a las autoridades mexicanas para regresar a su país de origen⁷³.

Por otro lado, en octubre, agentes de la Patrulla Fronteriza de El Paso, Texas, dispararon balas de goma contra personas migrantes venezolanas para disuadir una protesta en la que exigían, de manera pacífica, su ingreso a los Estados Unidos⁷⁴. El Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza aseguró que los agentes reaccionaron después de que uno de ellos fue herido.⁷⁵ Sin embargo, el actuar de las autoridades migratorias de Estados Unidos ha provocado al menos un par de investigaciones, por ejemplo, la confiscación de pasaportes y documentos a personas migrantes cuando sus normas señalan que deben devolverlos a menos que haya indicios de que estos sean fraudulentos⁷⁶, así como del sometimiento de alrededor de 90 mujeres migrantes a procedimientos quirúrgicos innecesarios mientras estaban recluidas en el centro de detención en Georgia⁷⁷.

BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

En octubre, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS por las siglas en inglés) anunció un nuevo proceso para que personas venezolanas con personas patrocinadoras en Estados Unidos puedan viajar por vía aérea al país y pedir un permiso de trabajo. Excluyendo a aquellas que hayan recibido órdenes de expulsión en los últimos cinco años y quienes ingresen al país por la frontera con México fuera de un puerto de entrada, quienes serán devueltas a México bajo la política Título 42.

De acuerdo con las autoridades norteamericanas, dicho programa aceptará a 24,000 personas venezolanas. Es importante notar que sólo en agosto de 2022, más de 25,000 personas venezolanas llegaron a Estados Unidos, por lo que defensores y defensoras de derechos humanos han señalado que el programa crea una oportunidad limitada en detrimento de quienes no cuentan con patrocinadores.

Por otro lado, en noviembre, el DHS anunció que los beneficiarios de TPS de El Salvador, Nicaragua, Honduras, Nepal, Haití y Sudán conservarían su estatus de protección temporal (TPS por las siglas en inglés) y que su documentación, incluyendo permisos de trabajo, seguirían vigentes hasta el 30 de junio de 2024. Previamente habían estipulado que caducaría el 31 de diciembre de 2022. Aunque personas defensoras reconocieron estas medidas como un paso positivo, reiteraron la necesidad de otorgar residencia permanente a personas con TPS, algunas de las cuales llevan décadas en ese estatus⁷⁸.

Asimismo, a mediados de noviembre, una corte federal concedió al gobierno de Estados Unidos un periodo de cinco semanas para prepararse antes de la suspensión del Título 42.⁷⁹ Un par de semanas más tarde, la Corte Suprema de Estados Unidos bloqueó el levantamiento de dicho Título 42. No obstante, el anuncio inicial de suspensión incentivó el

flujo en la frontera sur de México⁸¹, ante lo cual las autoridades mexicanas reforzaron sus puntos de revisión e incrementaron sus operativos⁸².

En este contexto, cientos de personas migrantes que habían ingresado de manera irregular en las últimas semanas y permanecían en la ciudad de Tapachula, anunciaron la conformación de una caravana para avanzar a Estados Unidos⁸³. Agentes de la Guardia Nacional (GN) y del INM la desarticularon mediante un operativo en el parque central de Tapachula, donde se invitó a las personas a entregarse con la promesa de regularizar su situación migratoria⁸⁴. Para diciembre, se conformaron otras caravanas que también fueron dispersadas por las autoridades⁸⁵. Uno de estos operativos dejó un saldo de más de 300 personas bajo resguardo de las autoridades y agentes heridos⁸⁶.

En el norte del país, alrededor de 1,500 personas migrantes ingresaron a Estados Unidos por la frontera de El Paso, Texas en los primeros días de diciembre, en lo que se considera uno de los cruces multitudinarios más grandes de los últimos tiempos, tras llegar hasta Ciudad Juárez en una caravana de 20 autobuses escoltados por la GN y la Policía Estatal de Chihuahua⁸⁷. En los próximos días, alrededor de 7,300 personas migrantes continuaron cruzando y poniendo al límite la capacidad de albergues en El Paso⁸⁸. Para finales de año, cientos de personas migrantes nicaragüenses, hondureñas, ecuatorianas y venezolanas continuaron formadas a la intemperie junto al muro que divide a Ciudad Juárez, Chihuahua, de El Paso, Texas, con el fin de que las autoridades procesaran sus peticiones de asilo.⁸⁹

Finalmente, ante estas situaciones, el gobierno de Texas anunció que desplegaría vehículos militares blindados a lo largo de su frontera con México, como parte de su plan para “repeler” a las personas migrantes que intenten ingresar de forma irregular a Estados Unidos, además de continuar enviando a cientos de personas en autobuses a ciudades del interior del país, a pesar de las críticas de las autoridades quienes calculan la llegada de 18,000 personas migrantes. Esto, a decir de las autoridades, ha hecho que ciudades como Denver se encuentren en “estado de emergencia” y otras como Nueva York enfrenten “una crisis humanitaria sin precedentes” que se espera supere las 100,000 personas en 2023.⁹⁸

BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS



96,702

Migrantes en situación irregular entraron por el Darién entre enero y diciembre del 2022⁹⁴

suponiendo un descenso del 5,3% respecto a la cifra del tercer trimestre (102,130).

Datos del Servicio Nacional de Migración



593

solicitudes de la condición de refugiado⁹⁷

Según la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados entre enero y octubre del 2022.

Datos de la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR)



248,284

Migrantes en situación irregular transitaron por el Darién entre enero y diciembre del 2022⁹⁵

Un 83,7% de la población en situación de movilidad humana en el 2022 era adulta y un 16,3% fueron niños, niñas y adolescentes.

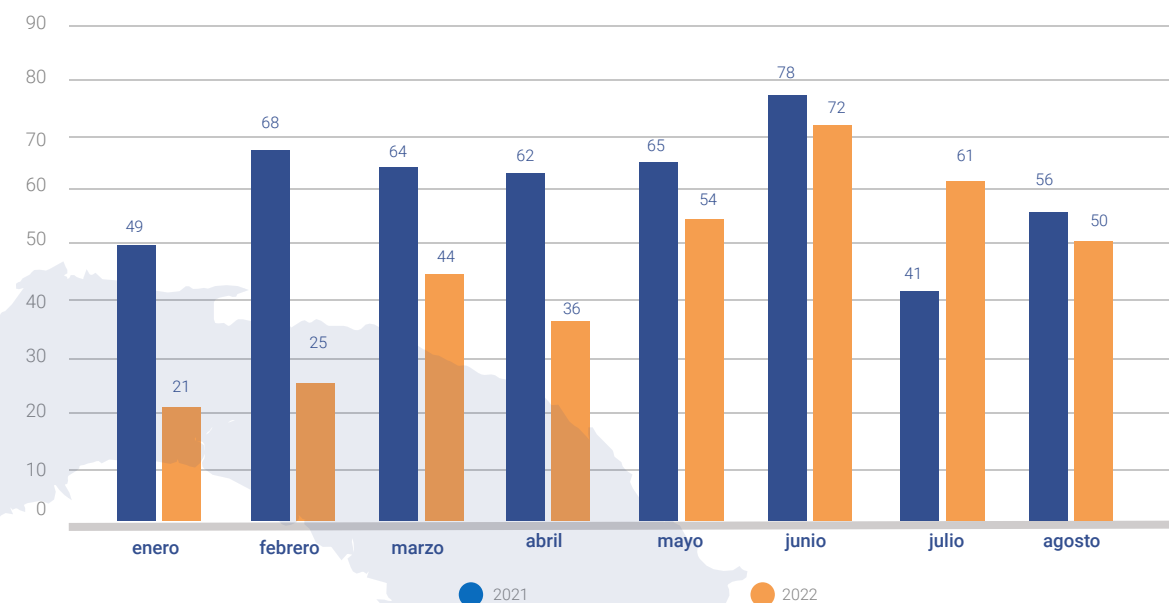
Países de procedencia

En cuanto a la caracterización de este flujo migratorio con relación a la nacionalidad, aproximadamente el 60,5% era venezolana, un 11,8% ecuatoriana, un 9% haitiana, un 2,4% cubana y un 2% colombiana.⁹⁶

Registros por el Servicio Nacional de Migración

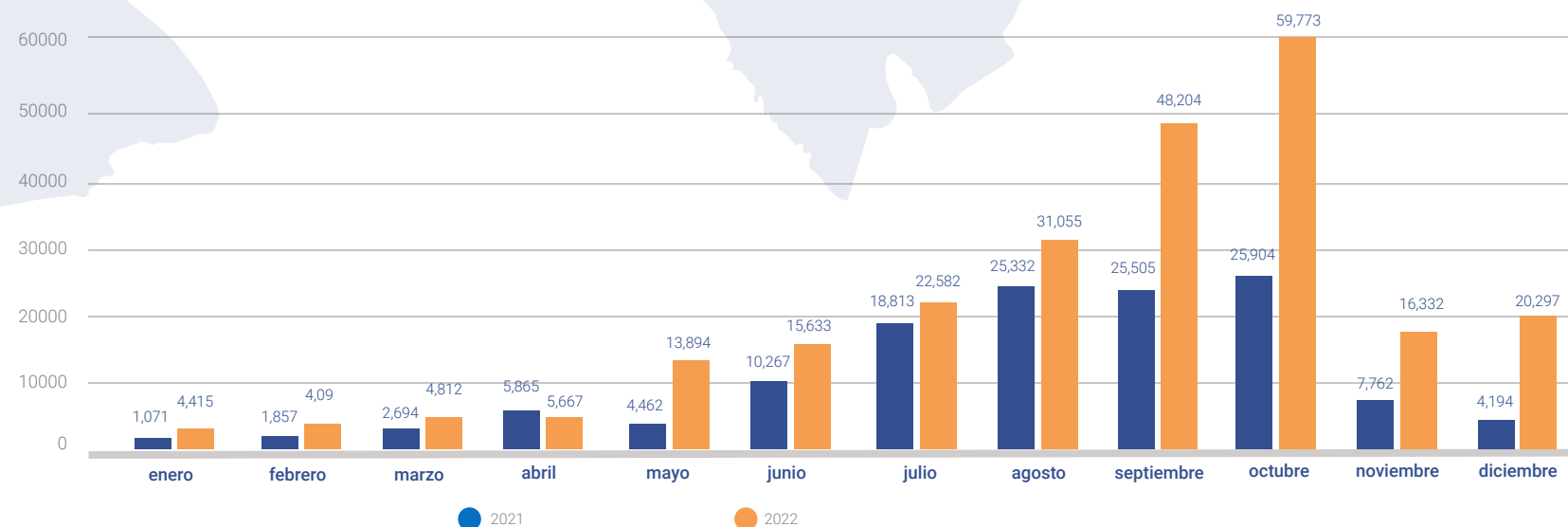
Solicitudes de la condición de refugiado - enero a agosto 2022 Vs enero a agosto 2021

Gráfico de elaboración propia basado en las estadísticas oficiales de la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados



Población total en situación de movilidad humana por el Darién - enero a diciembre 2021 Vs enero a diciembre 2022

Gráfico de elaboración propia basado en las estadísticas oficiales de la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados



ANÁLISIS NACIONAL

BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

248,284 personas en situación de movilidad humana atravesaron la frontera del Darién entre enero y diciembre del 2022, suponiendo un incremento del 85,6% respecto al flujo total registrado en el 2021⁹⁸.

Cabe señalar que el número de migrantes venezolanos que cruzaron el Darién en el 2022 fue la mayor cantidad histórica registrada proveniente de un mismo país (150,327), siendo superior al total del flujo migratorio del 2021 (133,726)⁹⁹.

Las cifras históricas de la migración en tránsito en el año 2022 son el resultado de múltiples factores, entre ellos, el deterioro de las condiciones económicas y sociales en los países de origen y en toda América Latina, unido a los niveles de violencia generalizada, la inseguridad y la falta de oportunidades socioeconómicas¹⁰⁰.

El número de niños, niñas y adolescentes migrantes en tránsito por el Darién se incrementó un 37% en el 2022 respecto al 2021, sin embargo, su peso relativo fue inferior a lo que cabría esperar, representando el 16% del flujo migratorio total frente al 22%¹⁰¹. En este sentido, como parte de la asignación a Panamá de la Presidencia Pro Tempore de la Conferencia Regional sobre Migración desde el 1 de diciembre, los altos funcionarios del gobierno panameño reiteraron su compromiso de seguir trabajando y coordinándose interinstitucionalmente para “asegurar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, principalmente los que han sido separados de sus padres durante el recorrido por la selva del Darién”¹⁰².

Si bien el ingreso mensual de personas migrantes de nacionalidad venezolana por este cruce fronterizo se redujo un 97% en diciembre en comparación a octubre, esta disminución se ha debido fundamentalmente a la aplicación del nuevo proceso para venezolanos y no obedece a una mejora de su situación socioeconómica en los países de la región donde residen.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA POR EL DARIÉN

La nacionalidad venezolana, ecuatoriana y haitiana son las tres principales que representan las personas migrantes que transitaron el Darién durante 2022. Sin embargo, los flujos migratorios de cada uno de ellos han seguido tendencias diferentes: la cifra de migrantes de nacionalidad venezolana se incrementó un 105% de noviembre a diciembre de 2022. En este mismo intervalo temporal, el número de migrantes de nacionalidad haitiana aumentó un 18% y el de migrantes de nacionalidad ecuatoriana se incrementó un 24%.

Cabe señalar la notable relevancia de la migración de nacionalidad ecuatoriana. Se trata de un fenómeno novedoso: solo en octubre del 2022 transitaron más migrantes ecuatorianos (8,487) que, en la última década, mostrando un incremento del 227% respecto a septiembre de ese mismo año.

Desde 2010 hasta el 31 de diciembre de 2022 se estima que 30,045 migrantes ecuatorianos transitaron por el Darién. El 98% de este flujo migratorio se concentró en el 2022.

Según algunas notas de prensa, los migrantes ecuatorianos toman buses en Ipiales, Colombia, en la frontera con Ecuador, que los conducen hasta el municipio de Necoclí, en el departamento de Antioquia, desde donde toman lanchas para atravesar el Caribe en el Golfo del Urabá, y luego comenzar la peligrosa aventura por la selva del Darién.

El establecimiento de visados, la falta de empleo formal y los altos niveles de pobreza, violencia e inseguridad podrían explicar el incremento del flujo de personas migrantes de nacionalidad ecuatoriana en tránsito por el Darién.¹⁰³

Según un análisis realizado recientemente por *International Crisis Group*, la proximidad de Ecuador a los principales productores de cocaína, su economía dolarizada, sus instituciones estatales propensas a la corrupción y el impacto de la Covid-19 han convertido a Ecuador en el más reciente epicentro del narcotráfico y otros delitos violentos de América Latina¹⁰⁴.

Por otro lado, las actividades ilícitas vinculadas a carteles mexicanos como el de Sinaloa, Los Lobos y Los Lagartos, así como la extorsión y el tráfico de drogas también parece estar ejerciendo un peso significativo en la decisión de migrar por parte de los ecuatorianos¹⁰⁵. Asimismo, el costo de la canasta básica familiar en mayo de 2022 se situaba en US\$735,15. Sin embargo, el promedio de ingreso mensual de los hogares ecuatorianos era de US\$793,33. Esto implica un excedente teórico para las familias de US\$58,19¹⁰⁶.

La implantación de visas a personas de nacionalidad ecuatoriana en México y Estados Unidos ha conllevado que busquen nuevas rutas para llegar a Estados Unidos, y que son más largas: Ecuador, Colombia, Panamá y luego toda Centroamérica. O, quizás, un vuelo directo a Honduras o El Salvador para continuar hacia el norte. La otra ruta es ir por el Caribe: Ecuador, Panamá, Bahamas. Otro factor que explica este aumento de la migración ecuatoriana en situación irregular es, precisamente, el creciente accionar de las redes de tráfico ilícito de migrantes. Las últimas cifras suministradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana a BBC Mundo indican que el 43,5% de los migrantes sale de Azuay, 24,17% de Azogues, y más atrás está Chimborazo, con un 9,06%.¹⁰⁷

Análisis regional

Una actualización sobre la crisis de protección

VIOLENCIA GENERALIZADA

El Salvador registró 496 homicidios en el año 2022, suponiendo un descenso del 57 % respecto a los contabilizados en 2021. Sin embargo, el impacto positivo de esta reducción está condicionada por los medios en que ha tenido lugar. Si bien la cifra de homicidios de 2022 es la más baja desde 2019.

Desde finales de marzo de 2022 el país se encuentra en un régimen de excepción que ha dejado más de 60,800 personas detenidas. Este régimen de excepción ha sido criticado por organizaciones como Human Rights Watch (HRW) y Cristosal, quienes han recomendado al gobierno terminar con esta medida, ya que suspende derechos constitucionales, como el de la defensa e inviolabilidad de las telecomunicaciones, además de que la detención administrativa pasa de tres días a un máximo de 15 días. Un informe de estas organizaciones señala que durante el régimen de excepción se han producido más de 90 muertes en custodia de fuerzas de seguridad del Estado y casos de “torturas y malos tratos”.¹⁰⁸

Por su parte, en Honduras se registraron 3,435 homicidios, suponiendo una disminución del 12,8% (506 víctimas menos), lo que coloca 2022 con una tasa de homicidios de 35.8 por cada 100 mil habitantes, la más baja de la última década. Cabe destacar también que el año pasado terminó con la tasa más baja de muertes violentas de mujeres por cada 100 mil habitantes en el período 2013-2022 (6). Quizás la noticia más positiva sea el aumento del número de homicidios en proceso de investigación, pues 2022 finalizó con el 40% de los homicidios en proceso de investigación, suponiendo un aumento del 17% en dichos casos respecto al 2021.¹⁰⁹

En contraposición, en Guatemala se registraron 3,004 homicidios en el 2022, suponiendo un incremento del 6% respecto al año anterior. Cabe subrayar que hasta el 20,6% de estos homicidios se concentraron en la capital de Guatemala. No obstante, hasta nueve municipios ubicados en zonas rurales y con una población inferior a 100,000 habitantes redujeron su tasa de homicidios. También se produjo un aumento en el número de muertes violentas de mujeres.¹¹⁰

Finalmente, en el 2022 se registraron en México 31,936 víctimas a nivel nacional, una cifra 7% menor al mismo periodo de 2021 (+0.2% para víctimas mujeres y -8% en víctimas hombres). Se produjo un promedio diario de 87 homicidios dolosos y feminicidios y se continuaron registrando más de 2 mil homicidios y feminicidios mensuales desde 2016. Cabe resaltar también el impacto de la extorsión. Se registraron 11,038 víctimas a nivel nacional en 2022, aumentando 17% al comparar con 2021. En específico, preocupa la expresión de este delito en el estado de México que concentró 40% del total de víctimas reportadas en el país (con 4,411). Ocho municipios de esta entidad están entre los 10 que a nivel nacional tienen más carpetas de investigación. Además, se iniciaron 276,071 investigaciones por violencia familiar y de género en 2022 a nivel nacional, presentando un aumento del 7% al comparar con 2021.¹¹¹

NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Los niveles de inflación en El Salvador y Honduras se incrementaron en 2022 y se espera que se mantengan a niveles altos hasta enero de 2023, limitando la capacidad adquisitiva y el acceso a los alimentos de los hogares más pobres que aún no se recuperan de los eventos adversos económicos y climáticos de los años recientes. Se prevé, asimismo, que los precios de los combustibles, los servicios y los alimentos seguirán altos, a pesar de los subsidios gubernamentales. En el caso de los precios de los granos básicos, se espera que los precios del maíz blanco continúen altos en los dos países hasta enero de 2023, con valores de hasta 71% arriba de la media de los últimos cinco años. Asimismo, los precios del frijol rojo en los dos países se proyectan altos durante toda la perspectiva, llegando hasta 77% por arriba del promedio.¹¹²

Por su parte, en Guatemala los daños causados por la tormenta Julia en octubre de 2022 siguen impactando en el país. A pesar de que la mejora estacional de los ingresos ha permitido que los hogares se reclasifiquen en situación de Estrés (Fase 2, CIF), permitiendo mejorar las reservas de los hogares y los ingresos para facilitar un mejor acceso a los alimentos, los altos precios de los alimentos y transporte reducen el poder adquisitivo de los hogares por lo que se mantendrán en Estrés (Fase 2, CIF) hasta enero de 2023. A partir de febrero, conforme las fuentes de empleo temporal disminuyan, la proporción de los hogares que deberán intensificar el uso de estrategias de afrontamiento negativas para satisfacer sus necesidades alimenticias aumentarán.¹¹³

Balance de las políticas migratorias

Deportaciones desde Estados Unidos y México

197,216 personas fueron deportadas a los países del Norte de Centroamérica entre enero y diciembre de 2022, suponiendo un aumento del 57,4% en comparación al mismo período del año pasado. En cuanto a la caracterización sociodemográfica de esta población deportada, el 82% eran adultos y el 18% eran niños, niñas y adolescentes. Dentro de la población adulta, un 74,5% correspondía a hombres y un 26,5% a mujeres. Entre la población menor de 18 años, un 58% eran niños y un 42% eran niñas.¹¹⁴

Además, el 54% de la población fue deportada desde México y un 46% desde Estados Unidos. El mayor porcentaje de incremento de población deportada respecto al mismo intervalo de tiempo del 2021 lo ha experimentado El Salvador con un 70,2%, seguido por Honduras (67,2%) y Guatemala (47,6%).¹¹⁵



Título 42

La Corte Suprema de Estados Unidos, en una decisión tomada con el voto a favor de cinco jueces frente a cuatro en contra, accedió a la petición de fiscales de 19 estados de congelar la suspensión del Título 42 mientras se decide el caso en una corte de menor instancia. Este fallo judicial acepta, al menos temporalmente, una petición de 19 estados que alegaron que se verían desbordados por la llegada de personas migrantes si se levantara la norma del denominado Título 42 y se abre la frontera.¹¹⁶

La aplicación de esta medida es inmediata, no admite recurso legal y no contempla el retorno automático al país de origen de los migrantes. Solo se contemplan algunas excepciones para determinadas nacionalidades (como las personas ucranianas desde que inició el conflicto en su país), o para menores no acompañados. Activistas y expertos en derechos humanos han catalogado la medida como una violación del derecho internacional al impedir que un potencial solicitante de asilo formule su trámite. Según estas organizaciones, el sistema actual de asilo solo deja a las personas migrantes como opción cruzar la frontera de manera irregular y asumir cada vez mayores riesgos para llegar a Estados Unidos cruzando selvas, desiertos y ríos donde ponen en riesgo sus vidas.¹¹⁷

Según el anuncio oficial, el programa permitirá la entrada de un total de 30,000 personas migrantes de manera mensual entre los cuatro países. Además, se combinará con una expulsión mensual a México de 30,000 personas migrantes de estos países que traten de cruzar la frontera de forma irregular. Los requisitos que deben cumplir para acogerse a este programa son: disponer de un patrocinador financiero en Estados Unidos que pueda apoyar económicamente a la persona elegible y pasar los requisitos de seguridad si es aprobada. Después, podrá viajar a Estados Unidos por avión y vivir y trabajar legalmente en el país por dos años. De acuerdo con los funcionarios del gobierno de Estados Unidos, el programa lanzado para personas migrantes de nacionalidad venezolana en octubre 2022 redujo el número de venezolanos que llegaron a la frontera en un 90%.¹¹⁸ Hasta diciembre de 2022 según datos oficiales solo 24,000 personas de nacionalidad venezolana se habían beneficiado de este programa. Solo en diciembre del 2022 entraron de forma irregular por la frontera sur 8,166 migrantes de nacionalidad venezolana.¹¹⁹

Requisitos para optar a Nuevo Proceso de Control Migratorio para personas venezolanas, cubanas, haitianas y nicaragüenses

1. Disponer de un patrocinador en Estados Unidos que les brinde apoyo económico y otro tipo de apoyo.
2. Aprobar rigurosas verificaciones e investigaciones biométricas y biográficas de seguridad nacional y seguridad pública.
3. Completar los requisitos de vacunación y otros requisitos de salud pública.

* Las personas venezolanas aprobadas a través de este proceso serán autorizadas, caso por caso, a viajar a Estados Unidos por vía aérea directamente a un puerto de entrada en el interior, aliviando así la presión en la frontera. Una vez en Estados Unidos, serán elegibles para solicitar autorización de empleo.

No serán elegibles aquellas personas que:

Fueron deportadas de los Estados Unidos en los últimos cinco años.

Han cruzado sin autorización por puertos de entrada después de la fecha de este anuncio (12 de octubre).

Han ingresado de manera irregular a México o Panamá después del 12 de octubre de 2022, o son residentes permanentes o con ciudadanía doble de cualquier otro país que no sea Venezuela, o actualmente tienen estatus de refugiado en cualquier otro país.

No han completado las vacunas y otros requisitos de salud pública.

Solicitudes de asilo en México

Según las cifras oficiales disponibles hasta noviembre del año pasado se estima que 111,257 personas solicitaron refugio en México en 2022. Las principales nacionalidades de las personas solicitantes de asilo son: hondureña (26,4%), cubana (15,7%), haitiana (14%), venezolana (12%), nicaragüense (8%), salvadoreña (6,7%), guatemalteca (4,5%) y brasileña (2%).¹²⁰

Riesgos de protección de las personas en situación de movilidad humana

Según el proyecto Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 41 personas migrantes desaparecieron y fallecieron en el Tapón del Darién en 2022. Desde que en 2014 este proyecto recolecta datos, se han registrado 207 desapariciones y fallecimientos de personas migrantes en este cruce fronterizo. Cabe señalar que en 2021 se produjo el mayor número de desapariciones y fallecimientos de menores migrantes desde que se inició el proyecto.¹²¹

Recientemente el director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF) de Panamá, Vicente Pachar, alertó sobre la crítica situación de la morgue de la provincia de Darién, ubicada en La Palma, en la que han recibido 62 cuerpos de personas migrantes que han fallecido durante la travesía por la selva de Darién. La mayoría de los cuerpos están sin identificar, ya que fueron ubicados en las rutas usadas por los migrantes y no portaban documentación.¹²²

El IMELCF está trabajando con el Comité Internacional de la Cruz Roja para construir un cementerio humanitario que brinde sepultura a las personas migrantes que fallecen durante el cruce de la selva del Darién. Además, esta institución también trabaja en la creación de un banco de ADN de los migrantes para la identificación de los cuerpos que han sido ubicados en la selva y cuyos familiares quieran conocer su paradero.¹²³

BIBLIOGRAFÍA

- 1 SwissInfo, [piden en El Salvador una ley para la búsqueda y localización de desaparecidos](#), 2022
- 2 Alerta Ángel desaparecido, [Casos Activos](#), septiembre 2022.
- 3 Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, [Cierre de noviembre](#), 2022.
- 4 OIM, [Unidad de información para los países de Centroamérica](#) 2022
- 5 Fundación IO, [Diciembre 2022. Situación del dengue en el Salvador](#), 2022
- 6 El Salvador, [covid en El Salvador: diciembre 2022 cerró con 32 muertes](#), 2022
- 7 FEWSNet, [Informe de monitoreo remoto: cosechas y factores estacionales permitirán una reducción en la inseguridad alimentaria](#), 2022
- 8 COMUNICA, [2022, un año crítico para la prensa](#), 2022
- 9 Human Rights Watch y Cristosal, [Podemos detener a quien queramos](#), 2022
- 10 OMCT, [El Salvador: Comité de las Naciones unidas pide investigar todos los actos de tortura](#), 2022
- 11 Organización de las Naciones Unidas, [base de datos de los órganos de tratados de las Naciones Unidas](#), 2022
- 12 SEPOL, [número de homicidios por mes](#), 2022
- 13 Centro de Derechos de las Mujeres, [Observatorio de Violencia contra las Mujeres](#), septiembre 2022
- 14 Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, [COMAR en números](#), noviembre 2022
- 15 Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte, OIM Honduras, [estadísticas sobre personas retornadas](#), 2022.
- 16 CONMIGHO, [Estadísticas de retornados](#), 2022
- 17 Televisión Nacional de Honduras, Canal 8. [Entra en vigencia ampliación de la amnistía migratoria](#), 2022
- 18 CICEST, [aumenta a 51 el número de personas rescatadas de explotación sexual, comercial y trata de personas en lo que va del 2022](#)
- 19 Proceso Digital, [2022, un año violento para las mujeres en Honduras, con casi 300 muertes](#), 2022
- 20 SwissInfo, [Colectivo LGTBI desprotegido ante violencia en Honduras, denuncian activistas](#), 2022
- 21 [La ONU llama a fortalecer la protección a los defensores de Derechos Humanos en Honduras](#), 2022
- 22 Conexión, [Violencia digital desprestigia, acosa y amenaza a las periodistas en Honduras](#), 2022
- 23 Diálogos, [Informe sobre Violencia Homicida](#), diciembre 2022.
- 24 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual](#), diciembre 2022.
- 25 CIEN, [Índice de Denuncias de Delitos](#), diciembre 2022.
- 26 Alerta Alba-Keneth, [Estadísticas](#), diciembre 2022.
- 27 Unidad de Información Pública del Ministerio Público, Resolución UDIP/G 2023-000297/ bglpda, enero 2023.
- 28 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual](#), diciembre 2022.
- 29 Unidad de Información Pública del Instituto Guatemalteco de Migración, Resolución IGM-STA-UIP-0053-2023.
- 30 Unidad de Información Pública del Instituto Guatemalteco de Migración, Resolución IGM-STA-UIP-0053-2023.
- 31 Unidad de Información Pública del Instituto Guatemalteco de Migración, Resolución IGM-STA-UIP-0053-2023.
- 32 Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), [Boletín Estadístico de Delitos](#), noviembre 2022.
- 33 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual](#), diciembre 2022.
- 34 Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público, [Portal Estadístico](#), enero 2023.
- 35 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual](#), diciembre 2022.
- 36 Observatorio de Salud Reproductiva, [Embarazos y registro de nacimientos](#), octubre 2022.
- 37 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual](#), diciembre 2022.
- 38 ONU, [Panorama Global Humanitario 2023](#), diciembre 2022.
- 39 ACNUR, [ACNUR Guatemala Hoja Informativa](#), octubre 2022.
- 40 Instituto Guatemalteco de Migración, [Movimiento migratorio de personas en situación irregular](#), noviembre 2022.
- 41 El Periódico, [Guatemala expulsó a 13 mil 284 migrantes en 9 meses](#), octubre 2022.
- 42 Diario de Centro América, [Guatemala y México reafirman compromiso de frenar migración irregular](#), octubre 2022.
- 43 Diario del Sur, [Con retenes impedirán paso masivo de migrantes en Guatemala](#), enero 2023.
- 44 Swissinfo, [Guatemala, el embudo que frustra el camino de los venezolanos hacia EEUU](#), octubre 2022.
- 45 Prensa Comunitaria, [Director de la policía admite que algunos agentes extorsionan a migrantes](#), noviembre 2022.
- 46 El Periódico, [Migrantes denuncian que México los expulsa a Guatemala](#), octubre 2022.
- 47 Prensa Libre, [¿A qué situación se enfrentan los migrantes venezolanos "atrapados" en Guatemala?](#), diciembre 2022.
- 48 Unidad de Información Pública del Instituto Guatemalteco de Migración, Resolución IGM-STA-UIP-0053-2023.
- 49 Prensa Comunitaria, [Guatemala, un país con alta restricción a la libertad de prensa y expresión: SIP](#), octubre 2022.
- 50 DW, [Guatemala: APG denuncia 105 ataques a periodistas en 2022](#), diciembre 2022.
- 51 Aristegui Noticias, [Octubre, el más más violento del 2022 con 2,481 homicidios](#), noviembre 2022.
- 52 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), [Incidencia Delictiva del Fuero Común 2022](#), enero 2023.
- 53 Gobierno de México, [Noviembre de 2022, con menos homicidios dolosos desde hace seis años](#), diciembre 2022.
- 54 El Financiero, [Homicidios dolosos repuntan en diciembre de 2022](#), enero 2023.
- 55 El Financiero, [Violencia en México: Estos fueron los 6 estados con más homicidios dolosos en 2022](#), enero 2023.
- 56 Human Rights Watch, [Informe Mundial 2022: México](#), enero 2023.
- 57 The Washington Post, [El gobierno civil está en crisis en México. Hace falta reformar el Estado](#), octubre 2022.
- 58 Deutsche Welle, [Preocupa al gobierno de Estados Unidos la militarización en México](#), octubre 2022.
- 59 Prensa Libre, [Crisis migratoria: Decenas de migrantes piden no olvidarse de ellos en frontera de México con Guatemala, en situación de calle y en condiciones inhumanas](#), diciembre 2022.
- 60 Efecto Cocuyo, [Migrantes se amotinan en centro de retención en la frontera sur de México](#), noviembre 2022.
- 61 Prensa Libre, [Hacinados, migrantes guatemaltecos y de otras nacionalidades fueron abandonados en un camión en carretera de Veracruz, México](#), noviembre 2022.
- 62 La Prensa, [Muertes de migrantes en el mar alertan a la frontera norte de México](#), noviembre 2022.
- 63 Tele Sur TV, [Mueren dos migrantes al volcarse un camión en Veracruz, México](#), diciembre 2022.
- 64 Prensa Libre, [Tres muertos y nueve heridos: vehículo que transportaba migrantes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua se accidenta en México](#), diciembre 2022.
- 65 Proceso Digital, [Enfrentan frío y hambre migrantes venezolanos en su recorrido por México](#), octubre 2022.
- 66 Los Angeles Times, [La frontera entre Estados Unidos y México guarda trágicas historias de inmigrantes. Una nueva exposición en Los Ángeles les permite hablar](#), noviembre 2022.
- 67 Proceso Digital, [El 2022 es el año más letal para migrantes en la frontera México-EEUU](#), noviembre 2022; EuroNews, [Los muertos anónimos de la frontera entre México y Estados Unidos](#), octubre 2022.
- 68 El País, [Una esperanza bajo tierra: tras el último rastro de los migrantes desaparecidos rumbo a Estados Unidos](#), diciembre 2022.
- 69 El Comercio, [Migrantes Venezolanos instalan campamento en frontera de México y EE.UU.](#), octubre 2022.
- 70 Proceso, [En el limbo de la Central del Norte](#), noviembre 2022.
- 71 República, [Migrantes venezolanos varados mientras Estados Unidos endurece las reglas de inmigración](#), octubre 2022.
- 72 BBC News, [La desesperación de los venezolanos varados en la frontera de México que no pueden entrar a EE.UU.](#), noviembre 2022.
- 73 Infobae, [Migrantes varados en la frontera pidieron a México vuelos para regresar a Venezuela](#), octubre 2022.
- 74 Deutsche Welle, [Disparan balas de goma a migrantes en frontera México-EE. UU.](#), noviembre 2022.
- 75 Ibid.
- 76 Noticias Telemundo, [La Patrulla Fronteriza enfrenta investigación por confiscar pasaportes y otros documentos a migrantes](#), noviembre 2022.
- 77 El Comercio, [Migrantes sufrieron de prácticas ginecológicas "innecesarias" en un centro de detención en Georgia](#), noviembre 2022.
- 78 U.S. Citizenship and Immigration Services, [Actualización sobre Ramos v. Nielsen](#), enero 2023.
- 79 Nicas Migrantes, [Juez en Estados Unidos da cinco semanas para poner fin a Título 42 que permite rechazos "expres"](#), noviembre 2022.
- 80 Animal Político, [Corte de EU mantiene el Título 42, medida que permite detener a migrantes en la frontera con México](#), diciembre 2022.
- 81 Proceso Digital, [La frontera sur de México espera más migrantes tras fin del Título 42 de EEUU](#), noviembre 2022.
- 82 Proceso, [México refuerza sus controles migratorios en el sur del país](#), noviembre 2022.
- 83 Deutsche Welle, [Migrantes inician nueva caravana desde la frontera sur de México](#), noviembre 2022.
- 84 Proceso Digital, [La Guardia Nacional mexicana desarticula caravana migrante en la frontera sur](#), noviembre 2022.
- 85 Proceso Digital, [Autoridades migratorias dispersan caravana de migrantes al sur de México](#), diciembre 2022.
- 86 El Pitazo, [México | Detienen a más de 300 migrantes tras dispersar dos caravanas](#), noviembre 2022.
- 87 Univisión Noticias, [Unos 1,500 inmigrantes cruzaron la frontera entre México y Estados Unidos en pocas horas](#), diciembre 2022.
- 88 La Verdad, [Cruce masivo de migrantes por Ciudad Juárez desata nueva crisis en El Paso](#), diciembre 2022.
- 89 La Jornada, [Mantienen migrantes largas filas junto al muro fronterizo para solicitar asilo a EU](#), diciembre 2022.

- 90 Diario Las Américas, [Texas busca “repeler” con vehículos militares a inmigrantes](#), diciembre 2022.
- 91 El Diario, [Migrantes como arma política: gobernadores republicanos mandan a miles de venezolanos a Nueva York](#), noviembre 2022.
- 92 Proceso Digital, [Denver declara «estado de emergencia» tras llegada masiva de migrantes](#), diciembre 2022.
- 93 BBC News, [Migrantes en la Gran Manzana: por qué Nueva York está enfrentando “una crisis humanitaria sin precedentes”](#), diciembre 2022.
- 94 DW, [Panamá rompe récord con paso de migrantes irregulares en 2022](#), enero 2023.
- 95 DW, [Panamá rompe récord con paso de migrantes irregulares en 2022](#), enero 2023.
- 96 Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), diciembre 2022.
- 97 Ministerio de Gobierno, Oficina Nacional para la Atención de Refugiados, Informe de Transparencia del mes de [enero](#), [febrero](#), [marzo](#), [abril](#) y [mayo](#) de 2022, julio 2022.
- 98 Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), noviembre 2022.
- 99 Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), diciembre 2021.
- 100 Noticias ONU, [Se duplica el número de migrantes que atraviesan la peligrosa ruta de la Selva del Darién](#), enero 2023.
- 101 Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), diciembre 2022.
- 102 TVN, [Panamá pide a la región compartir responsabilidad sobre niños migrantes](#), diciembre 2022.
- 103 Voz de América, [Casi 7.000 ecuatorianos han cruzado el Tapón del Darién este año](#), noviembre 2022.
- 104 International Crisis Group, [La oleada de violencia del narcotráfico en Ecuador](#), noviembre 2022.
- 105 El Heraldo de Chiapas, [Cárteles mexicanos toman el control de Ecuador: migrantes](#), enero 2023.
- 106 Primicias, [La inflación llegó a 3,38% en mayo de 2022, según el INEC](#), junio 2022.
- 107 BBC, [Las decenas de desaparecidos que deja la “migración invisible” desde Ecuador hacia EE.UU.](#), abril 2022.
- 108 Siwssinfo, [El Salvador registró 496 homicidios en 2022](#), según el Gobierno.
- 109 Subsecretaría de Seguridad en Asuntos Policiales, Infosegura, USAID, PNUD, Honduras, [Análisis sobre la situación de violencia y seguridad ciudadana enero a diciembre 2022](#), enero 2023.
- 110 Swissinfo, [Homicidios aumentaron un 6 % en Guatemala durante 2022](#), enero 2023.
- 111 México Unido Contra la Delincuencia, [¿Qué dicen las cifras sobre el delito en México?](#), enero 2023.
- 112 FEWS NET, El Salvador, Honduras y Nicaragua, [Perspectiva de seguridad alimentaria de monitoreo remoto. Alta inflación y pérdidas focalizadas de cultivos reducirán las mejoras estacionales de los más pobres. Junio 2022 a Enero 2023, junio 2022.](#)
- 113 FEWS NET, [Guatemala: Perspectiva de Seguridad Alimentaria, octubre 2022 a mayo 2023](#), noviembre 2022.
- 114 OIM-Unidad de Información para los países del Norte de Centroamérica, [Información de Retornos a Nivel Regional / Enero – Diciembre 2022](#), enero 2023, octubre 2022.
- 115 OIM-Unidad de Información para los países del Norte de Centroamérica, [Información de Retornos a Nivel Regional / Enero – Diciembre 2022](#), enero 2023, octubre 2022.
- 116 DW, [Corte Suprema de Estados Unidos ordena mantener el Título 42 que permite expulsar a migrantes](#), diciembre 2022.
- 117 DW, [Corte Suprema de Estados Unidos ordena mantener el Título 42 que permite expulsar a migrantes](#), diciembre 2022.
- 118 Voz de América, [EEUU incluye a cubanos, nicaragüenses y haitianos en programa de “parole humanitario” para venezolanos](#), enero 2023.
- 119 Univision, [Parole humanitario reduce a números históricos la entrada de migrantes cubanos por la frontera](#), marzo 2023.
- 120 COMAR, [La COMAR en números Noviembre 2022](#), enero 2023.
- 121 OIM – Proyecto Migrantes Desaparecidos, [Migrantes desaparecidos registrados en las Américas](#), 2023.
- 122 La Prensa, [Cadáveres de migrantes se acumulan en la morgue del Ministerio Público de La Palma](#), enero 2023.
- 123 La Prensa, [Cadáveres de migrantes se acumulan en la morgue del Ministerio Público de La Palma](#), enero 2023.

Liderado por



Financiado por





Fotografía: AnaKarinaDelgado, NRC, 2017

